

Convierte Frutálica mango nayarita en producto de exportación mundial

En el crucero de San Blas opera esta planta agroindustrial que procesa puré y concentrado de mango para las mayores empresas de alimentos del planeta; genera 400 empleos directos y miles de indirectos por temporada



ANTONIO TELLO/ESPECIAL PARA MERIDIANO

En este momento, mientras usted lee *Meridiano*, un bebé canadiense puede estar comiendo papilla, un

corredor de bolsa en Tokio pidiendo al mesero un postre y un deportista australiano hidratándose con una bebida frutal. Los tres consumen algo en común: el mango de Nayarit.

El mango cosechado en una huerta ejidal viaja en puré en toneles hasta convertirse en alimento y placer en cinco continentes. Que eso sea posible tiene nombre y dirección: Frutálica, una planta procesadora

instalada en el crucero de San Blas que lleva nueve temporadas transformando fruta nayarita en un insumo que las mayores empresas de alimentos del mundo buscan con nombre propio.

PÁGINA 3A

Resalta la Presidenta Sheinbaum

Reducen los homicidios dolosos en el país

“En nuestro gobierno, con cifras preliminares de 2026, hemos reducido los homicidios dolosos del 2024, 91.7 al 2026 en 50.8 diarios. Seguimos trabajando, pero la estrategia está dando resultados”, puntualizó

REDACCIÓN

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que la Estrategia Nacional de Seguridad está dando resultados, ya que, de manera preliminar, los homicidios dolosos en el país presentan una reducción.

PÁGINA 7A

Para Nayarit

Informa IMSS sobre aseguramiento voluntario

Estos programas permiten el acceso voluntario a prestaciones esenciales como salud, maternidad, invalidez, retiro, guarderías, riesgos de trabajo y prevención de enfermedades, detalló el representante del Instituto en Nayarit, doctor José de Jesús Chávez Martínez

REDACCIÓN MERIDIANO

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit convocó a alrededor de cien comerciantes móviles de la zona de La Cantera, en Tepic, al Teatro IMSS de ese municipio, para informarles sobre los esquemas de aseguramiento voluntario disponibles para personas trabajadoras del hogar.

PÁGINA 4A

Combaten dos siniestros forestales por negligencia en Xalisco

Las autoridades municipales enfatizan la importancia de la prevención y la colaboración ciudadana para evitar la propagación de incendios



FERNANDO ULLOA PÉREZ

Varios incendios forestales se registraron

el pasado fin de semana en el municipio de Xalisco, Nayarit, debido a descuidos humanos en la quema de basura y parcelas, según informó Atonatíuh Miranda

Ornelas, subdirector de Protección Civil municipal. Estos incidentes requirieron la intervención de equipos de emergencia para su contención.

PÁGINA 4A

Abre segunda jornada gratuita de densitometría en Nayarit

La alta demanda agotó el cupo de la primera cita y forzó una nueva fecha el 5 de mayo en Fundación Álica

GUSTAVO VARGAS

La demanda rebasó el cupo disponible y eso obligó a abrir una segunda fecha: el 5 de mayo habrá otra jornada gratuita de densitometría ósea en Fundación Álica de Nayarit, organizada junto con Laboratorio *Liomont* para quienes no alcanzaron lugar en la primera edición.

Fundación Álica de Nayarit y Laboratorio *Liomont* ofrecieron densitometría ósea sin costo para personas que de otro modo no habrían podido costear el diagnóstico, un estudio que detecta osteoporosis y otros problemas óseos antes de que provoquen fracturas.



PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. ¿Quién pagará el aumento de las tarifas de peaje?

Guillermo Aguirre. LAS BATALLAS. Primero el PT... ahora el Verde.
Francisco Reséndiz.

PÁGINA 2A

Se explican solas las Tigres de Álica Femenil

Jugadoras de entre 15 y 22 años sostienen el fútbol femenino nayarita partido a partido en comunidades con resistencia cultural

LUIS HERNÁNDEZ

Nachito Díaz, reportero de cobertura especial de *Meridiano*, visitó al equipo femenino Tigres de Álica para escuchar de primera mano por qué cada jugadora eligió el fútbol. Encontró un grupo de mujeres con respuestas directas y años de cancha encima.

Ramón René Rodríguez dirige a jugadoras de entre 15 y 22 años. Como técnico de Tigres de Álica Femenil, conoce el peso de convencer a una familia de que su hija tiene un lugar en la cancha: traslados, horarios, sacrificios económicos y la resistencia cultural que el fútbol femenino todavía enfrenta en comunidades de Nayarit.

Irene Ojeda, delantera del equipo, respondió con la economía de quien lleva años contestando esa pregunta con goles: eligió el balón porque nadie pudo convencerla de hacer otra cosa. Abigail Cruz, defensa central, habló en términos tácticos, con el vocabulario de quien sabe lo que hace cuando se planta frente a una atacante rival.

PÁGINA 7A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

¿Quién pagará el aumento de las tarifas de peaje?

Pues aunque usted no tenga vehículo ni gaste en combustibles, lamentablemente tendrá que pagar el costo del aumento de las cuotas en las autopistas de CAPUFE y las privadas

El primer día hábil después de la llamada semana de pascua, o sea el pasado lunes 13 de abril, a las 0 (cero) horas con un segundo, Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) aplicó un aumento en las tarifas de peaje en diversas autopistas y puentes de México, así que esto ya no es noticia dado que desde hace tres días se están cobrando estos aumentos no sólo en las carreteras que administra el gobierno federal, o sea las de CAPUFE, sino en todas las autopistas concesionadas a empresas privadas.

Por supuesto que se dieron a conocer los motivos, estos motivos principales del incremento, que ronda entre el 5% y el 9% (con un promedio reportado del 4.7%), son los siguientes:

Actualización Anual: Se trata de un ajuste anual autorizado para cubrir los costos de operación y mantenimiento de la infraestructura carretera, como usted bien puede leer, no se usa la palabra aumento, o incremento de cuota, se usa la palabra AJUSTE ANUAL AUTORIZADO, claro que como también leyó usted es un AJUSTE ANUAL AUTORIZADO, es decir, un aumento al costo de pasar por cualquier autopista autorizado, casualmente la autorización la da una especie de junta directiva o administrativa que también tiene que ver con el gobierno federal, que se auto autoriza los aumentos, desde luego que nos dirán que esto lo hacen en base a estudios, y muchos análisis, pero todo el embudo termina en que usted si viaja y quiere usar una autopista del país, tiene que sacar más dinero de su bolsillo, para cubrir

la nueva cuota aumentada, esa es la única y real verdad.

Claro que ya anunciaron que este incremento es para Mantenimiento y Seguridad.

Así es, el gobierno justifica el alza argumentando la necesidad de recursos para la conservación, señalización y mejora de las carreteras.

Como ya le dije líneas arriba, el aumento va del 5 al 9 por ciento, lo que nos da un promedio del 4.7 por ciento, así que este incremento, aunado al del diesel que recientemente se incrementó según escuché a la señora presidenta de México, a causa de la guerra de Irán, que aunque luego que se firmó un armisticio bajaron los precios del petróleo, pero en el caso de México, las gasolinas se quedaron arriba, bueno pues usted sin mucho esfuerzo deberá sacar la conclusión que de entrada subirán los pasajes de autobuses en todo el país.

Y luego, como los fletes de trailers y camiones pesados, tienen que circular por autopistas y pagarán por cada eje de sus enormes carros, aparte de las cuotas ya elevadas y el elevado precio del diesel, también habrá aumento en varios productos básicos.

También para que esté preparado, se anuncia ya un aumento al precio de las tortillas, a un descontrolado precio que tiene diversas tarifas según el lugar donde las compre, tal aumento va de los dos a los cuatro y más pesos.

La maravilla de todo esto, es que ¿quién cree usted que pagará todos estos incrementos?, me refiero a las cuotas de autopistas, diesel, comestibles, fletes, etcétera, bueno

pues para que no se impaciente ni vida con incertidumbre o ansiedad, le anticipo que seremos usted y yo los que al final pagaremos el costo, sin mucha dilación, ni tampoco misterio.

Esto siempre ha sido así, no crea usted que hay mucha novedad en el proceso y resultado final, se aplicaron impuestos a los cigarrillos, el consumidor los pagó, se aplicaron impuestos a los refrescos, el consumidor los pagó, se aplicaron impuestos a algunos alimentos, el consumidor los pagó.

Así que los dueños de trailers, o camiones Torton de carga, que verán incrementado sus costos debido al diesel y a las nuevas cuotas de las autopistas del gobierno federal y las concesionadas a particulares, sin mucho pestañear, simplemente le avisarán a las empresas a las que les hacen fletajes, que aumentará el costo a partir de esta semana, por lo que las empresas que venden determinados productos, les dirán a los minoristas que aumentará el precio de tal y cual producto porque a ellos les sale más caro mandárselos y los minoristas que son los que nos venden a nosotros, nos dirán que ya aumento tal y cual producto.

Luego veremos los shows distractores en donde nos dirán que PROFECO y otras instancias están revisando que se abuse de los precios de ciertos productos, nomás porque se aumentó la autopista y los combustibles, y listo, fin del proceso, todos a pagar más y ya, así que aunque usted diga que lo bueno es que no tiene carro y no pagará el aumento de las autopistas, le auguro que de todos modos le afectará este aumento...hasta mañana.

Buró de crédito

¿Cuánto crédito es bueno utilizar para no sobreendeudarme?

Wolfgang Erhardt, Vocero Nacional De Buró De Crédito

Determinar cuánto crédito es saludable adquirir es una de las decisiones más importantes en la gestión de las finanzas personales. No hacerlo nos puede llevar al sobreendeudamiento.

En México, donde el acceso al crédito ha crecido considerablemente en los últimos años, es fácil caer en la tentación de utilizar múltiples líneas de financiamiento sin medir las consecuencias. Sin embargo, el uso responsable del crédito no solo permite mantener estabilidad financiera, sino también construir un historial crediticio sólido en Buró de Crédito que abra puertas a más y mejores oportunidades.

Una regla básica para evitar el sobreendeudamiento es no comprometer más del 40% de tus ingresos mensuales al pago de deudas; lo ideal sería hasta el 30%. Este porcentaje incluye tarjetas de crédito, préstamos personales, financiamiento automotriz e hipotecas. Superar este límite implica un riesgo elevado, ya que cualquier imprevisto —como una emergencia médica o la pérdida de empleo— puede afectar tu capacidad de pago. Mantenerse dentro de este rango brinda un margen de maniobra y reduce el estrés financiero.

Otro aspecto clave es diferenciar entre capacidad de pago y capacidad de endeudamiento. Las instituciones financieras suelen ofrecer montos de crédito basados en ingresos y comportamiento crediticio, pero eso no significa que debas utilizar todo el crédito disponible. Por ejemplo, si tienes una tarjeta con un límite de 50,000 pesos, lo saludable es usar solo una parte —idealmente menos del 50%— y liquidarlo puntualmente. Esto demuestra disciplina financiera, que no vives del crédito, y mejora tu perfil.

Además, es importante considerar el propósito del crédito. No todos los créditos son iguales ni tienen el mismo impacto en tus finanzas. Los créditos productivos, como los destinados a educación, vivienda o inversión en un negocio, pueden generar valor a largo plazo. En cambio,

los créditos de consumo —como compras impulsivas o gastos no esenciales— tienden a convertirse en cargas financieras si no se controlan adecuadamente. Evaluar si el crédito realmente aporta valor es fundamental antes de adquirirlo.

La diversificación también juega un papel importante. Tener varios tipos de crédito (tarjeta, préstamo personal, crédito automotriz o hipotecario) puede ser positivo si se manejan correctamente, pero acumular demasiados productos al mismo tiempo (o líneas de crédito demasiado altas) puede dificultar el control de pagos. Lo recomendable es mantener un número manejable de créditos, con fechas de pago claras y montos que puedas cubrir sin complicaciones.

Otro punto relevante es el seguimiento constante de tus finanzas. Llevar un registro de ingresos, gastos y deudas te permite tener claridad sobre tu situación real. Saber exactamente cuánto debes, a quién y en qué fechas hay que pagar, evita retrasos y cargos adicionales que pueden afectar tu historial crediticio y tu nivel de endeudamiento.

También es fundamental contar con un fondo de emergencia equivalente mínimo a tres meses de tus gastos básicos; idealmente mejor seis meses. Este respaldo reduce la necesidad de recurrir al crédito en situaciones imprevistas, evitando que tus deudas crezcan de manera descontrolada.

Finalmente, el crédito saludable es aquel que puedes pagar sin comprometer tu calidad de vida. Si tus deudas te quitan el sueño, limitan tus decisiones o te obligan a vivir al límite cada mes, es una señal clara de que algo no está bien. El objetivo no es evitar el crédito, sino usarlo de manera estratégica e inteligente.

En conclusión, mantener un equilibrio entre ingresos, deudas y gastos es la clave para no sobreendeudarse. El crédito puede ser una herramienta poderosa, pero solo cuando se utiliza con disciplina, planificación y conciencia financiera.

Tras la tensión que tuvieron Palacio Nacional y el PT por el fracaso del “plan A” de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, ahora el oficialismo se perfila a un nuevo desencuentro interno que puede fracturar —de manera irreconciliable— a la 4T de cara al proceso electoral 2027.

A casi un mes de que el senador Manuel Velasco “cantara” los nombres de sus cuadros que buscarán las candidaturas de la 4T a gobernador en 11 de los 17 estados, el Partido Verde ha analizado internamente el escenario y está dispuesto a ir con todo para que el peso específico local de sus propuestas sea respetado por Morena en las definiciones.

Los verdes entendieron varias cosas después

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,124 Registro de SEPEMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA-3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX. Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeisor S de RL, Av. Independencia #335, Tepic, Nayarit, C.P. 63157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio responsable de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Las batallas Primero el PT... ahora el Verde

Francisco Reséndiz

de sus “amoríos políticos” con Vicente Fox y el PAN, luego con el PRI de Enrique Peña Nieto y ahora con la 4T de Andrés Manuel López Obrador y de Claudia Sheinbaum: el pragmatismo pesa sobre la lealtad y el peso específico debe hacerse valer... la lealtad es circunstancial; el poder no, pues.

El antecedente es claro. Esa tensión por el fracaso de la primera iniciativa presidencial de reforma electoral no sólo dejó heridas abiertas; dejó una lección para los otros aliados del lopezobradorismo: Morena no es invencible... y puede ser presionado.

Y sí, me confirman que los verdes van en serio a competirle de frente a Morena las nominaciones y exigir que sus aspirantes sean incluidos en los mecanismos de selección de 10 entidades donde, aseguran, sus cuadros tienen posibilidades de ganar las encuestas por ser más conocidos, gozar de mejor reputación y tener menos negativos que los de Morena.

En el onceavo estado -San Luis Potosí- el Verde ha decidido ir solo. Lo hará con la senadora Ruth González Silva -esposa del actual gobernador Ricardo “El Pollo” Gallardo- quien en 2024 llegó, sin alianza con Morena, al Senado.

Y el mensaje más claro vino exactamente desde San Luis Potosí. La víspera, la dirigente nacional del Verde, Karen Castrejón, confirmó que no irán en alianza con Morena y el PT en la contienda potosina. El anuncio debe ser leído con mucho cuidado pues confirma lo que, en corto, advierten aspirantes de este partido a diversas gubernaturas:

“Tenemos muchos cuadros fuertes, de jóvenes, hombres y mujeres altamente competitivos... listos para poder competir en el próximo proceso electoral, para ganar y para ir solos que es lo que nos está pidiendo la gente”.

Y además lo dijo acompañada por los dirigentes estatales del Partido Verde en Tamaulipas, Nuevo León, Aguascalientes, Zacatecas, Coahuila,

Guanajuato y San Luis Potosí.

Ahí mismo, el polémico Arturo Escobar -en su papel de coordinador nacional del PVEM- lanzó una frase que también habría que leerse con mucho cuidado: “pero si eventualmente vemos que no hay condiciones (para una coalición), no hay duda de que vamos ir con todo y contra todo para ratificar la gubernatura para el partido” en SLP.

Por eso escogieron a Ruth González Silva en San Luis Potosí; Waldo Fernández en Nuevo León; Jasmine Bugarín en Nayarit; a la propia Karen Castrejón para competir por Guerrero, así como a los diputados Ricardo Astudillo en Querétaro y a su líder en San Lázaro, Carlos Punte, para disputar Zacatecas.

Y en Michoacán competirán con Ernesto Núñez Aguilar; en Sinaloa con Ricardo Madrid Pérez; en Colima presentarán a Virgilio Mendoza Amezcua; en Baja California Sur a Manuel Cota; y en Baja California al diputado local Jorge Ramos. Ojo, por ahora sólo son aspirantes destapados por sus dirigentes nacionales.

Algunos de sus cuadros que han sido promovidos por la dirigencia nacional del PVEM para competir por las candidaturas de la 4T están dispuestos a realmente disputar la nominación y otros a mantener disciplina ante Palacio Nacional en caso de que la negociación entregue la candidatura a un morenista pese a estar mejor calificado en las encuestas.

Morena empoderó a sus aliados. Uno ya le dio la espalda y provocó una de las más grandes derrotas legislativas que tendrá la presidenta Sheinbaum durante su mandato al aniquilar el Plan A de la reforma electoral y el otro entendió los tiempos de Morena y, con su misma estrategia, empujará a sus cuadros sin importar que ello fracture a la 4T.

¿Hasta dónde está dispuesto a ceder Morena para mantener cohesionada a la 4T?
RADAR

FELICITACIÓN. Aprovecho este espacio para felicitar a mi gran amigo Omar Aguilar García quien fue designado por el rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Dámaso Anaya Alvarado, como titular de la Dirección General de Comunicación y Difusión de esta gran Casa de Estudios.

Además de ser un increíble ser humano es un periodista que entiende claramente los procesos de comunicación institucional. Este es un gran acierto que le vendrá muy bien a Tamaulipas y a los tamaulipecos. ¡Bravo!

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS), de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación del ciudadano JOSÉ MANUEL DÍAZ GARCÍA, se encuentra en trámite la Sucesión intestamentaria a bienes del extinto ISRAEL SANTOS GARCÍA, quien falleció el día 22 (veintidós) de diciembre del año 2025 (dos mil veinticinco), en la localidad de localidad La Peñita de Jaltemba, perteneciente al municipio de Compostela, Nayarit; siendo su último domicilio en calle Emiliano Zapata, número 31 (treinta y uno) de la localidad antes mencionada; lo anterior con fundamento en el artículo 195 (ciento noventa y cinco) fracción III (tercera), inciso “B”, de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE;
TEPIC, NAYARIT; 14 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36

Convierte Frutálica mango nayarita en producto de exportación mundial

En el crucero de San Blas opera esta planta agroindustrial que procesa puré y concentrado de mango para las mayores empresas de alimentos del planeta; genera 400 empleos directos y miles de indirectos por temporada

ANTONIO TELLO/ESPECIAL PARA MERIDIANO

En este momento, mientras usted lee *Meridiano*, un bebé canadiense puede estar comiendo papilla, un corredor de bolsa en Tokio pidiendo al mesero un postre y un deportista australiano hidratándose con una bebida frutal. Los tres consumen algo en común: el mango de Nayarit.

El mango cosechado en una huerta ejidal viaja en puré en toneles hasta convertirse en alimento y placer en cinco continentes. Que eso sea posible tiene nombre y dirección: Frutálica, una planta procesadora instalada en el crucero de San Blas que lleva nueve temporadas transformando fruta nayarita en un insumo que las mayores empresas de alimentos del mundo buscan con nombre propio.

La planta, de Grupo Álica, el conglomerado empresarial que da empleo a más de 5 mil 500 personas, recibe mango de los seis principales estados productores de México, pero más del 50 por ciento de la fruta que entra por sus puertas viene de Nayarit. Aquí se lava, se selecciona, se procesa y se empaqueta en forma de puré y concentrado que sale hacia Estados Unidos, Canadá, Centroamérica, Sudamérica, Europa, Japón, Sudáfrica y Australia. Cuando Tomás Cohrs, responsable de ventas y desarrollo de mercados internacionales, dice que Frutálica está en todos los mercados, la afirmación tiene respaldo: sus clientes son las compañías que fabrican jugos, mermeladas, comida para bebés, bebidas lácteas y helados que millones de personas consumen cada día sin saber que el origen de ese sabor está en una huerta de nuestra región.

"México, en los últimos 15 años, desarrolló su producción de mango hasta convertirse en uno de los principales proveedores internacionales, en volumen y en calidad", explica Cohrs, de origen argentino con su peculiar acento. Frutálica acompañó ese crecimiento y lo potenció desde adentro, con una inversión sostenida en tecnología, infraestructura, certificaciones internacionales y capital humano que hoy le permite "competir en mercados tan exigentes como el japonés, donde los estándares



físicoquímicos. La calidad, en Frutálica, es simultánea a la producción.

Eso es lo que permite que un cliente que fabrica comida para bebés en Europa y una cadena de heladerías en Japón confíen en el mismo proveedor. La pulpa que sale del crucero de San Blas llega con certificaciones internacionales que respaldan cada tonel. Es el resultado de ocho temporadas de trabajo acumulado y de una inversión que los socios de la empresa sostuvieron cuando el mercado aún construía los retornos que hoy por fin son visibles.

La historia de Frutálica es también la historia de lo que ocurre alrededor de ella.

Felipe Prado, gerente de materias primas, conoce cada etapa del proceso desde que la fruta sale del campo. La planta genera en temporada entre 350 y 400 empleos directos, y a ese número se suman quienes cortan el mango en las huertas, los transportistas, los administradores y los proveedores. Con 90 proveedores locales y sus respectivas familias, el impacto real se multiplica de manera que las cifras formales apenas alcanzan a describir.

"La fruta se corta con gente de la sierra, donde el trabajo escasea. En temporada de cosecha, más de 50 unidades de transporte se mueven de manera constante entre las huertas y la planta. Cada camionero tiene una familia. Cada proveedor tiene una comunidad", comenta Prado. Lo que procesa Frutálica en sus líneas de producción llega previamente cargado de jornales, de anticipos a productores, de empleos temporales que en muchas localidades representan el ingreso más importante del año.

La empresa entrega apoyos y recursos económicos anticipados a productores de mango para que puedan sostener sus huertas hasta la cosecha. A cambio recibe fruta con la regularidad y el volumen que sus compradores internacionales exigen. Es un ciclo que retroalimenta el campo nayarita desde adentro, sin intermediarios que diluyan el beneficio.

Nayarit tiene condiciones geográficas y climáticas que producen un mango con características propias, reconocidas en los mercados internacionales por notas de sabor y calidad que otras regiones buscan replicar. Esa singularidad es el activo que Frutálica coloca en cada tonel que sube a un contenedor con destino a otro continente, asegura Carlos Muñoz, gerente de ventas.

El recorrido que hace el mango dentro de la planta del crucero de San Blas dura horas. El recorrido posterior, hasta llegar a la mesa de un consumidor en Tokio o en Toronto, puede durar semanas. Pero la cadena arranca aquí, en una región que produce fruta de calidad mundial y que tiene, en esta novena temporada, la infraestructura para procesar esa calidad y venderla donde el mercado la pague mejor.

Los toneles que salen de Frutálica llevan certificación internacional pero van sin etiqueta de origen visible para el consumidor final. Quien abre una bebida de mango en Europa o pide un postre en Norteamérica desconoce el nombre del estado donde creció la fruta. Pero los productores de las huertas, los transportistas de la zona, los analistas del laboratorio, los responsables de ventas que negocian con compradores en cuatro continentes y los inversionistas conocen exactamente el origen. Y eso, para una industria que lleva casi una década construyendo presencia global desde una planta en el occidente de México, es suficiente.

Impulsan gobernadores seguridad regional en reunión

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero destacó que la coordinación entre las entidades es fundamental para robustecer la seguridad en las regiones, particularmente en las zonas limítrofes



REDACCIÓN

Autoridades de siete estados participaron en la Séptima Reunión de Seguridad Regional, celebrada en Aguascalientes, con el objetivo de fortalecer la coordinación interestatal. En el encuentro estuvieron presentes representantes de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Michoacán y Zacatecas.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero destacó que la coordinación entre las entidades es fundamental para robustecer la seguridad en las regiones, particularmente en las zonas limítrofes. Este trabajo conjunto permite actuar con mayor eficacia en la protección de las comunidades y en el combate a la delincuencia.

Durante la reunión, se presentaron los avances logrados por Nayarit en materia de seguridad, los

cuales se reflejan en indicadores como la reducción del homicidio doloso.

Estos resultados concuerdan con la visión que impulsa la Presidencia de México, basada en la coordinación, la inteligencia y la atención a las causas de la criminalidad.

El gobernador enfatizó que este tipo de coordinación interestatal es crucial para atender los retos de seguridad de manera conjunta. La meta es consolidar una estrategia integral que permita una protección más efectiva y duradera para la población de todas las entidades involucradas.

Estas reuniones regionales subrayan el compromiso de los gobiernos estatales con la construcción de entornos más seguros, mediante el intercambio de información y la implementación de acciones coordinadas que beneficien directamente a los habitantes de las distintas regiones.

Construirá IPROVINAY dos mil viviendas

"Con el programa nacional de vivienda para el bienestar, donde se integra la federación, estados y municipios, en unidad se busca brindar una vivienda a los que no cuentan con una", dijo el director general del IPROVINAY Manuel Fonseca Altamirano

FERNANDO ULLOA PÉREZ

"Uno de los grandes retos para el gobierno del estado es la vivienda, por ello estamos trabajando para lograr construir más casas y entregarlas a los que no cuentan con una vivienda" así lo dio a conocer el director general del IPROVINAY, Manuel Fonseca Altamirano. El funcionario estatal destacó que el gobernador Miguel Ángel Navarro se ha sumado al proyecto nacional de vivienda que impulsa la presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Especificó que uno de los propósitos del gobierno del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero para el presente año, es lograr la construcción de 2 mil viviendas.

Para lograrlo dijo, es necesario concretar la donación de un terreno donde se puedan construir las viviendas:

"Está en vísperas la donación de la cantidad de terreno necesario para construir 2 mil viviendas en este año, esto adicionalmente de los apoyos sociales que se tienen establecidos en el Instituto, es un programa que se viene desarrollando desde la llegada de esta administración y que sin duda nos ha permitido abatir los niveles de rezago en calidad de los espacios de vivienda y ahora con el programa nacional de vivienda para el bienestar, donde se integra la federación, estados y municipios, en unidad se busca brindar una vivienda a los que no cuentan con una".

Fonseca Altamirano puntualizó que si una persona requiere de una vivienda puede realizar su pre-registro en línea a través de las plataformas de CONAVI e INFONAVIT: "Y otra forma es acudir personalmente a las oficinas de Iprovinay o CONAVI para hacer su pre-registro".

AFIRMA DIPUTADO

Ahorrarán municipios millones de pesos con menos regidores

La propuesta plantea una reasignación estratégica del presupuesto para atender demandas ciudadanas prioritarias

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El diputado local de MORENA, Adahán Casas Rivas, afirmó que la reducción del número de regidores en los ayuntamientos de México generará un ahorro de millones de pesos, los cuales podrán ser destinados a obra pública en beneficio de las comunidades. Esta medida busca optimizar el gasto en la administración municipal. Casas Rivas destacó que al liberar recursos del gasto público en las dependencias municipales, los alcaldes tendrán el compromiso de invertir más en proyectos de infraestructura y servicios

esenciales para sus localidades. La propuesta plantea una reasignación estratégica del presupuesto para atender demandas ciudadanas prioritarias.

La iniciativa, según el legislador, busca garantizar que los fondos ahorrados se traduzcan directamente en beneficios tangibles para la sociedad, fortaleciendo la infraestructura y mejorando la calidad de vida en los municipios. Esto implicaría una mayor responsabilidad en la gestión y aplicación de los recursos.

En contraste con esta propuesta

para los ayuntamientos, el parlamentario local especificó que, por el momento, en el Congreso del estado no se tiene contemplado disminuir el número de diputados locales. La atención se centra inicialmente en la estructura de los gobiernos municipales.

Esta postura subraya el objetivo de eficientar la administración pública a nivel local, permitiendo que un mayor porcentaje del presupuesto municipal se destine a proyectos que impacten directamente en el desarrollo y bienestar de los habitantes de cada comunidad del país.



Combaten dos siniestros forestales por negligencia en Xalisco

Las autoridades municipales enfatizan la importancia de la prevención y la colaboración ciudadana para evitar la propagación de incendios

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Varios incendios forestales se registraron el pasado fin de semana en el municipio de Xalisco, Nayarit, debido a descuidos humanos en la quema de basura y parcelas, según informó Atonatíuh Miranda Ornelas, subdirector de Protección Civil municipal. Estos incidentes requirieron la intervención de equipos de emergencia para su contención.

El primer siniestro se detectó el domingo en la zona de las areneras, cuando la quema de basura por parte de un habitante se salió de control. El fuego se extendió rápidamente por el cerro, alcanzando la colonia

Sánchez Vázquez. Este incidente consumió aproximadamente cinco hectáreas y su control total requirió cerca de nueve horas de trabajo.

Un segundo incendio ocurrió en el poblado de El Carrizal, en la zona de cultivos. Miranda Ornelas detalló que, durante la quema de una parcela, un cambio en la dirección del viento provocó que el fuego se propagara a un predio de pastizales. Este incidente afectó casi cuatro hectáreas y media de terreno.

Ante esta recurrencia, Miranda Ornelas hizo un llamado a la población para que, antes de realizar cualquier quema en cerros o laderas, avisen a

las autoridades de Protección Civil del municipio. La recomendación principal es evitar estas acciones en horarios donde las corrientes de viento son variables y pueden propiciar la rápida expansión de las llamas.

Las autoridades municipales enfatizan la importancia de la prevención y la colaboración ciudadana para evitar la propagación de incendios, los cuales ponen en riesgo el patrimonio natural y las propiedades de los habitantes de Xalisco. La precaución es fundamental para minimizar estos riesgos ambientales.



PARA NAYARIT

Informa IMSS sobre aseguramiento voluntario

Estos programas permiten el acceso voluntario a prestaciones esenciales como salud, maternidad, invalidez, retiro, guarderías, riesgos de trabajo y prevención de enfermedades, detalló el representante del Instituto en Nayarit, doctor José de Jesús Chávez Martínez

REDACCIÓN MERIDIANO

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit convocó a alrededor de cien comerciantes móviles de la zona de La Cantera, en Tepic, al Teatro IMSS de ese municipio, para informarles sobre los esquemas de aseguramiento voluntario disponibles para personas trabajadoras del hogar, de plataformas digitales y trabajadoras independientes. La institución detalló los trámites de inscripción, beneficios, costos y resolvió dudas.

El representante del Instituto en Nayarit, doctor José de Jesús Chávez Martínez, resaltó que estos programas permiten el acceso voluntario a prestaciones esenciales como

salud, maternidad, invalidez, retiro, guarderías, riesgos de trabajo y prevención de enfermedades. Subrayó que las cuotas son accesibles y flexibles, adaptándose a los ingresos de cada trabajador.

Durante el encuentro, Chávez Martínez también destacó los proyectos que el IMSS planea impulsar en la entidad. Entre ellos, mencionó la construcción de una nueva Unidad de Medicina Familiar (UMF) contigua a la Unidad Médica de Atención Ambulatoria (UMAA), así como la instalación de 21 máquinas de hemodiálisis en el Hospital General de Zona (HGZ) de Bahía de Banderas.

Asimismo, se prevé la ampliación y remodelación del HGZ No. 1, y la remodelación junto con una posterior ampliación del Hospital Rural de San Cayetano. Estas acciones buscan fortalecer la infraestructura y los servicios de salud disponibles para la población nayarita.

El IMSS reitera su compromiso de incorporar progresivamente a sectores que históricamente han carecido de seguridad social, como las personas trabajadoras del hogar. Para este grupo, se ha implementado un esquema de aseguramiento donde tanto el trabajador como el empleador pueden realizar aportaciones conjuntas.

Registra Nayarit baja incidencia de homicidio doloso en marzo

La estrategia de seguridad implementada busca ir más allá de las cifras, enfocándose en una construcción diaria de la tranquilidad

REDACCIÓN

Nayarit se ubicó en marzo entre las entidades federativas con la menor incidencia de homicidio doloso a nivel nacional, de acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Este resultado subraya el progreso en materia de seguridad para el estado.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero destacó que este logro refleja el trabajo coordinado entre las diversas instituciones de seguridad, así como una presencia

constante en el territorio. Asimismo, mencionó el seguimiento permanente en la Mesa Estatal de Construcción de la Paz y Seguridad, donde las acciones se evalúan y ajustan continuamente.

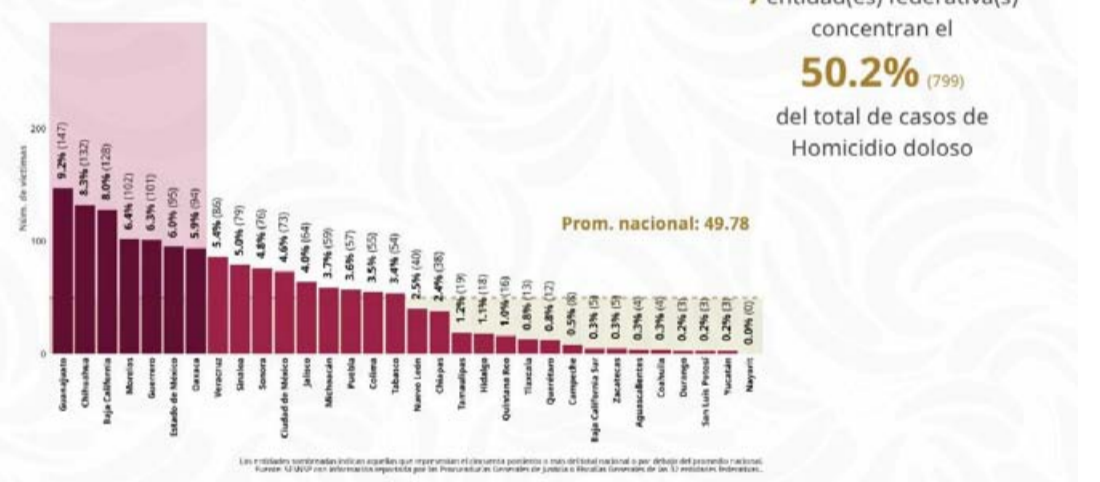
La estrategia de seguridad implementada busca ir más allá de las cifras, enfocándose en una construcción diaria de la tranquilidad. Esta visión prioriza la prevención, la atención a las comunidades y la cercanía con la ciudadanía en todas las regiones del estado.

Desde la administración estatal se ha enfatizado que la seguridad es un proceso continuo que se edifica con esfuerzo sostenido. Las acciones se dirigen a generar un ambiente de confianza y protección para los habitantes.

El objetivo principal de estas políticas es que los resultados positivos se traduzcan en tranquilidad palpable para las familias y en la creación de condiciones de paz que puedan sostenerse y consolidarse a largo plazo en Nayarit.

Homicidio doloso por entidad federativa

Marzo 2026



PENSIÓN COMPENSATORIA

Reforma al artículo 316 C del Código Civil



El trabajo del hogar sostiene familias, pero durante años fue invisible. Hoy, la ley lo reconoce

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE



Edicto

Se convocan interesados

En virtud de estar ordenado dentro el expediente número 200/2023, del juicio sucesorio testamentario, denunciado por **Alejandro Casillas Hidalgo** y **Jaime Alberto Ibarra Ocampo** en su carácter de apoderados general judicial para pleitos y cobranzas y actos de administración en materia Laboral otorgada por su poderdante **Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y pesquero (antes financiera rural)**, se hace la publicación de edictos convocándose interesados o quienes se crean con derecho a heredar a bienes de **José Ramón Parra Becerra**, para que dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a deducir los derechos hereditarios que les pudieran corresponder.

Apercibidos que de no hacerlo se les dejarán a salvo los mismos, para que los hagan valer en la vía y forma que corresponda, asimismo, en caso de comparecer, deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad.

Atentamente,
Ixtlán del Río, Nayarit; junio 11 de 2025.
La Secretario de Acuerdos

Lic. Luz Elena González Merino

Nota. para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y el periódico a elección del actor.



Reactiva Encuentro de Colores y Sabores comercio en Nayarit

El estado es reconocido por su diversidad de platillos típicos y por la calidad de sus artesanías, factores que lo posicionan como un destino de interés para visitantes nacionales e internacionales

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Juan Enrique del Real Tostado, secretario de Turismo de Nayarit, declaró que el festival Encuentro de Colores y Sabores de Nayarit representa una oportunidad significativa para comerciantes y artesanos de la entidad. Este evento busca fomentar la economía local, ofreciendo una plataforma para la exhibición y venta de productos únicos.

El funcionario estatal resaltó el atractivo turístico de Nayarit, destacando su vasta oferta cultural y gastronómica. El estado es reconocido por su diversidad de platillos típicos y por la calidad de sus artesanías, factores que lo

posicionan como un destino de interés para visitantes nacionales e internacionales.

Asimismo, Del Real Tostado enfatizó los buenos resultados económicos obtenidos durante el pasado periodo vacacional de Semana Santa y Semana de Pascua. Restauranteros, hoteleros y trabajadores del sector turístico se vieron favorecidos por la alta afluencia de visitantes. Subrayó, además, que la entidad se consolida como uno de los estados más seguros del país, característica que contribuye a su atractivo turístico.

Según lo indicado por el gobernador, la secretaria de Turismo mantiene una

comunicación directa y constante con artesanos, así como con empresarios hoteleros y restauranteros. Esta coordinación busca fortalecer el sector y responder a las necesidades de los actores involucrados en la industria turística.

Finalmente, el secretario de Turismo aseveró que la próxima Olimpiada Juvenil 2026, a celebrarse en Nayarit, proyecta una importante reactivación económica para todos los sectores empresariales, comerciantes y artesanos del estado. Se espera que este evento deportivo atraiga un gran número de visitantes y genere una derrama económica considerable.



Fortalecen centros comunitarios con material y herramientas

Los recursos proporcionados contribuirán a optimizar las actividades que se desarrollan, fortaleciendo la atención dirigida a las personas que participan en programas de capacitación

YUVENIA ULLOA

El Sistema DIF Nayarit entregó material y herramientas destinadas a fortalecer la operatividad de sus Centros de Desarrollo Comunitario. Esta iniciativa busca mejorar los servicios y optimizar las actividades que se ofrecen a los participantes en diversos talleres y programas educativos.

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, encabezó la entrega de estos insumos. Destacó que los recursos proporcionados contribuirán a optimizar las actividades que se desarrollan, fortaleciendo la

atención dirigida a las personas que participan en los programas de capacitación.

El material distribuido permitirá elevar la calidad de los cursos en áreas como herrería, tablaroca, mantenimiento de aire acondicionado, corte y confección, cultura de belleza, carpintería, cocina y deportes. Estos talleres buscan dotar a los participantes de habilidades útiles para su desarrollo personal y profesional.

Más de 390 aprendices serán beneficiados directamente por esta dotación en 14 municipios del

estado: Ahuacatlán, Compostela, Ixtlán del Río, Jala, Tepic, Santa María del Oro, San Blas, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Xalisco, Ruiz, Bahía de Banderas y San Pedro Lagunillas.

Con estas acciones, el Sistema DIF Nayarit reafirma su compromiso de continuar impulsando el desarrollo social y el bienestar integral de las comunidades en cada rincón del estado, promoviendo la capacitación y el acceso a herramientas que favorezcan la autonomía de sus habitantes.

Venden frijol por debajo de su valor

Sin maquinaria para limpiar y embolsar, productores pierden el sobreprecio del mercado

REDACCIÓN

Los productores de frijol en Nayarit venden su cosecha a 27 mil pesos por tonelada y dejan dinero en la mesa: sin maquinaria para limpiar y embolsar el grano, no pueden cobrar el sobreprecio que el mercado paga por presentación y calidad.

Ramón Flores, dirigente estatal de productores de frijol, precisó el problema: los frijoleros nayaritas tienen el grano pero no el equipo para convertirlo

en producto terminado. Sin limpieza ni embolsado, el frijol llega al mercado en condiciones básicas y se paga como tal, aunque su calidad sea superior.

Para cerrar esa brecha, los productores buscan financiamiento para adquirir el equipamiento. El cálculo es que el sobreprecio recuperado cubra el costo del crédito, pero eso depende de que las condiciones del financiamiento sean sostenibles.

La diferencia entre frijol a granel y frijol limpio, calibrado y empacado puede representar márgenes importantes para el productor. La condición es contar con infraestructura suficiente para procesar el volumen cosechado.

Esa infraestructura no existe hoy entre los productores organizados de Nayarit. Mientras no llegue, el estado seguirá vendiendo un frijol que vale más de lo que cobra, apunta Flores.

Impulsan diputados recaudación municipal justa y transparente

Se busca garantizar que los cobros se realicen únicamente conforme a lo establecido en la ley, brindando así mayor certeza a los ciudadanos y promoviendo la legalidad en la administración pública

REDACCIÓN

Legisladores del Congreso de Nayarit aprobaron un acuerdo para exhortar a los 20 ayuntamientos del estado a abstenerse de aplicar impuestos y cobros discrecionales que carezcan de fundamento legal, buscando proteger la economía familiar y empresarial. La medida fue discutida durante una Sesión Pública Ordinaria.

En el acuerdo, presentado por el legislador José Gómez Pérez, se señaló que, en muchos casos, la falta de información o claridad en las ventanillas de recaudación municipal provoca que a la ciudadanía se le realicen cobros que no corresponden a lo establecido en la ley vigente. Esta situación genera incertidumbre y afecta la economía de los habitantes.

La propuesta aprobada tiene como objetivo fortalecer una recaudación municipal más justa, ordenada y transparente en los 20 ayuntamientos del estado. Se busca garantizar que los cobros se realicen únicamente conforme a



lo establecido en la ley, brindando así mayor certeza a los ciudadanos y promoviendo la legalidad en la administración pública.

En la misma Sesión Pública Ordinaria se informó sobre otras iniciativas. La legisladora Madrid Gwendolyne Vargas Paredes presentó una propuesta para reformar la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, buscando que todo proyecto urbano evalúe obligatoriamente la disponibilidad de agua y la

capacidad de drenaje.

Por su parte, el legislador Jorge Salvador Álvarez López impulsó una iniciativa para inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones del Congreso del Estado de Nayarit la leyenda: "A las Maestras y Maestros de Nayarit, por su entrega a la educación". Esto busca reconocer la labor de los docentes, especialmente a quienes desempeñan su vocación en las comunidades de los pueblos originarios Nayeri, Wixárika, Odam y Meshikan.



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA



LLAMADO CIUDADANO

Recomendaciones para prevenir fraudes bancarios

Ante las próximas fechas decembrinas, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana exhorta a la población a extremar precauciones al realizar transacciones en cajeros automáticos o sucursales bancarias para evitar ser víctima de algún delito.

Siga estas recomendaciones para proteger su patrimonio:



No acepte ayuda de desconocidos: En caso de requerir asistencia, solicítela únicamente al personal autorizado de la institución bancaria.



Verifique su tarjeta: Asegúrese de que la tarjeta que retira del cajero sea la misma que ingresó, evitando intercambios fraudulentos.



Mantenga su clave confidencial: Nunca comparta su NIP con nadie y cúbralo al ingresarlo en el cajero automático.



Reporte actividades sospechosas: Si observa personas con comportamiento extraño cerca de cajeros o bancos, comuníquelo de inmediato a la línea de emergencias 911.

El compromiso del Gobierno de Nayarit es velar por la seguridad de la ciudadanía, trabajando juntos por un entorno más seguro.

#SePuedePrevenir

JARDINES DE SAN JUAN

DECIDIR HOY, ES REGALAR PAZ

SÓLO EL MES DE ABRIL

BONO DE DESCUENTO
para personas de la 3ra edad, jubilados y pensionados.

311 218 0557

Repuntan ventas en Mercado Juan Escutia

Locatarios coinciden en que la Semana Santa marcó el pico más alto de ventas desde su regreso al interior del inmueble

GUSTAVO VARGAS



Las ventas en el Mercado Juan Escutia repuntaron tras el regreso de los locatarios al interior del inmueble. Un espacio fijo y techado, con mayor circulación de clientes, marcó la diferencia frente a los meses en que operaron desde afuera. La Semana Santa y Pascua confirmaron la recuperación.

Lupita Murillo, locataria del Mercado Juan Escutia, notó el cambio desde el regreso al interior. Dijo que la afluencia creció de forma visible durante Semana Santa y que turistas se sumaron a la clientela habitual.

El repunte abarcó distintos giros. Jesús Eduardo Figueroa, locatario del mismo mercado, señaló que las ventas mejoraron al volver al interior: el espacio

permite exhibir mejor la mercancía y moverse con más comodidad, ventajas difíciles de lograr afuera.

Santiago Barragán, locatario del Mercado Juan Escutia, coincidió: vender adentro supera hacerlo en la calle. Describió la Semana Santa y Pascua como el pico más alto de ventas desde que retomaron actividades en el interior.

El Mercado Juan Escutia cerró Semana Santa con la dinámica comercial más activa del año, según sus propios locatarios. La combinación de espacio recuperado, clientela local y presencia turística contrasta con el escenario de cuando operaban fuera del inmueble.

Vence el 23 de abril plazo de inscripción en UAN Norte

Cuatro licenciaturas disponibles en la sede que es la principal vía de educación superior pública en la zona norte

OLIVA OROZCO

El plazo para inscribirse como nuevo ingreso en la Unidad Académica del Norte de la Universidad Autónoma de Nayarit vence el 23 de abril. La sede ofrece cuatro licenciaturas para el ciclo entrante.

Víctor Alcaraz, director de la Unidad Académica del Norte de la UAN, llamó a los interesados a agilizar su trámite antes del cierre del periodo.

Los aspirantes deben elegir programa antes de

presentar su solicitud, porque cada licenciatura tiene requisitos y condiciones de admisión distintos.

Los trámites pendientes (obtención de ficha y entrega de documentos) deben completarse antes del 23 de abril.

La Unidad Académica del Norte atiende a estudiantes de la zona norte de Nayarit y es la principal vía de acceso a educación superior pública en esa región.

EDICTO

Derivado del auto de fecha veinticinco de febrero del dos mil veintiséis, dentro del **JUICIO CIVIL ORDINARIO (Disolución del Vínculo Matrimonial)**, expediente número **1058/2022**, promovido **MARIA ANTONIA LOPEZ NICOLAS**, en contra **ANDRES PEREZ CUAPIO** se hace de su conocimiento que se dictó sentencia definitiva de fecha **veinticuatro de noviembre del dos mil veinticinco**, que a su letra dice: **Tepic, Nayarit; veinticuatro de noviembre de dos mil veinticinco**. **VISTOS**, para resolver en **sentencia definitiva** los autos originales del expediente número **1058/2022**, relativo al juicio civil ordinario promovido por **María Antonia López Nicolás** en contra de **Andrés Pérez Cuapio**, de quien demanda el divorcio sin expresión de causa.

RESOLUTIVOS:

PRIMERO. Se declara **procedente el divorcio sin expresión** de causa promovido por **María Antonia López Nicolás**, en contra de **Andrés Pérez Cuapio**.

SEGUNDO. Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a **María Antonia López Nicolás** y **Andrés Pérez Cuapio**, cuyo acto se encuentra asentado ante el Oficial del Registro Civil **0001 de Salina Cruz, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca**, en el acta número 30, registrada en el libro **04**, el día siete de abril de mil novecientos ochenta.

TERCERO. Se declara la **disolución de la sociedad legal** régimen bajo el cual contrajeron matrimonio y **cuya liquidación queda pendiente para vía incidental**.

CUARTO. Una vez que cause ejecutoria la presente resolución **remítase copia certificada** de la misma, así como del auto que la declare ejecutoriada, **gírese atento Exhorto** con los insertos necesarios al Juez Civil y/o Familiar con competencia en **Salina Cruz, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca**; para que por su conducto y comisión de este Juzgado, se sirva girar atento oficio al **Oficial del Registro Civil de la oficialía número 0001 de 016Salina Cruz, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca**, para que publique un extracto de esta resolución durante quince días en los tableros destinados al efecto, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284 del Código Civil y levante el acta de divorcio correspondiente.

QUINTO. Quedan en aptitud los promoventes de contraer nuevas nupcias en los términos del número 282 del Código Civil vigente en este Estado.

SEXTO. Asimismo, **se deberán hacer las anotaciones en el Registro Civil donde se registró el nacimiento de los divorciados**.

Consecuentemente, **gírese atento exhorto con los insertos necesarios** al Juez Civil y/o Familiar con competencia en **Juchitán de Zaragoza, Oaxaca**, para que en auxilio y por comisión de este Juzgado ordene al **Oficial del Registro Civil 0001 de 016Juchitán de Zaragoza, Oaxaca**, para que realice las anotaciones marginales correspondientes en el acta de nacimiento a nombre de **María Antonia López Nicolás**, misma que quedó registrada en el **acta número 50, libro 00, el día veinticinco de junio de mil novecientos sesenta y dos**.

De igual forma, se ordena a su vez, **girar atento Exhorto con los insertos necesarios** al Juez Civil y/o Familiar con competencia en **Tlaxcala, Tlaxcala**, para que en auxilio y por comisión de este Juzgado ordene al **Oficial del Registro Civil número 0001 de Tlaxcala, Tlaxcala**; para que realice las anotaciones marginales correspondientes en el acta de nacimiento a nombre de **Andrés Pérez Cuapio** misma que quedó registrada en el **acta número 799, libro 04, el día veinticuatro de diciembre de mil novecientos sesenta**.

SÉPTIMO. Hágase saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con esta resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término de nueve días, a partir de que surta efectos la notificación de la misma.

Notifíquese personalmente.

Así lo **resolvió** el día de su fecha en **sentencia definitiva**, la Licenciada en Derecho **María de Jesús Ballesteros Villagrana**, Juez Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar con residencia en esta ciudad, ante la Licenciada en Derecho **Cristian Alfredo Rodríguez Contreras**, **Secretario de Acuerdos** que autoriza y da fe.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit 23 de Marzo del 2026.

Lic. Cristian Alfredo Rodríguez Contreras

Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar.

PUBLIQUESE POR DOS VECES CON UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN A ELECCIÓN DEL PROMOVENTE.

Abre segunda jornada gratuita de densitometría en Nayarit

La alta demanda agotó el cupo de la primera cita y forzó una nueva fecha el 5 de mayo en Fundación Álica

GUSTAVO VARGAS

La demanda rebasó el cupo disponible y eso obligó a abrir una segunda fecha: el 5 de mayo habrá otra jornada gratuita de densitometría ósea en Fundación Álica de Nayarit, organizada junto con Laboratorio *Liomont* para quienes no alcanzaron lugar en la primera edición.

Fundación Álica de Nayarit y Laboratorio *Liomont* ofrecieron densitometría ósea sin costo para personas que de otro modo no habrían podido costear el diagnóstico, un estudio que detecta osteoporosis y otros problemas óseos antes de que provoquen fracturas.

Martha Elena Echevarría García, directora general de Fundación Álica de Nayarit, confirmó la segunda jornada tras el agotamiento del cupo en la primera fecha.

La jornada del 5 de mayo repetirá



el esquema de la primera: atención sin costo con densitometría ósea como servicio central. María del Rosario Rincón, responsable de Campañas de Salud de Fundación Álica de Nayarit, explicó la mecánica del evento y el procedimiento para apartar lugar antes de que

se agote la capacidad.

La respuesta de la primera jornada convirtió el evento en una campaña de al menos dos fechas, con posibilidad de que la alianza entre Fundación Álica y *Liomont* extienda iniciativas similares en Nayarit.

Refuerzan estrategia integral de seguridad

La construcción de la paz en el estado avanza con una visión humanista que prioriza el bienestar de la población, implementando programas sociales y políticas públicas destinadas a reducir los factores de riesgo

REDACCIÓN



La estrategia de seguridad en Nayarit se basa en un enfoque integral que combina la atención a las causas sociales de la violencia con la coordinación entre instituciones de los tres órdenes de gobierno, según lo reiterado en la Mesa Estatal de Construcción de la Paz y Seguridad.

Este planteamiento busca abordar la delincuencia desde múltiples frentes. La construcción de la paz en el estado avanza con una visión humanista que prioriza el bienestar de la población, implementando programas sociales y políticas públicas destinadas a reducir los factores de riesgo.

Como parte de estas acciones, el programa Salud Casa por Casa ha superado las 158 mil consultas en su primera etapa, fortaleciendo la atención a personas adultas mayores y con discapacidad. Además, las becas continúan impulsando el acceso a la educación como eje de prevención del delito.

De forma complementaria, las corporaciones de los tres órdenes

de gobierno mantienen operativos coordinados que han permitido preservar el orden. Un ejemplo destacado es el despliegue conjunto de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Guardia Nacional y la Secretaría de Marina (Semar) con autoridades estatales en el municipio de Huajicori, donde se logró la detención de tres personas y el aseguramiento de armamento,

cargadores y cartuchos.

Asimismo, la Secretaría de Marina refuerza su presencia con recorridos de vigilancia, inspecciones y apoyo institucional, incluyendo seguridad perimetral en centros penitenciarios. Por su parte, la Guardia Nacional mantiene operaciones en carreteras, aeropuertos y puntos estratégicos, sumando a ello labores de proximidad social en comunidades y escuelas.

Estas acciones se desarrollan con una coordinación permanente que permite atender tanto las causas estructurales de la violencia como sus manifestaciones directas. La administración estatal reafirma que la paz se construye con una visión integral: atendiendo a las personas, fortaleciendo las instituciones y actuando con inteligencia para garantizar el bienestar y la tranquilidad de la población de Nayarit.



EDICTO

Julio Cesar Sillas Santana
Domicilio Ignorado.

Se hace de su conocimiento que dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario número **472/2017**, promovido por **Juan Carlos Sillas Santana y otros.**, se radicó la sucesión a bienes de **Ma. Guadalupe Santana Godínez y/o Ma. Guadalupe Santana Godínez y/o Guadalupe Santana Godínez y/o María Guadalupe Santana, así como Agustín Sillas y/o Agustín Sillas Graciano**, por lo que se le concede el término legal de **veinte días** a partir del día siguiente de la última publicación, para que se presente ante este juzgado a deducir sus derechos hereditarios que le puedan corresponder si lo estima conveniente de los autores de la sucesión, acreditando su entroncamiento con los autores de la herencia.

Atentamente
Tecuala, Nayarit; Marzo 11 de 2026
Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de
Primera Instancia

Lic. Adriana del Rocio Dueñas Casillas.

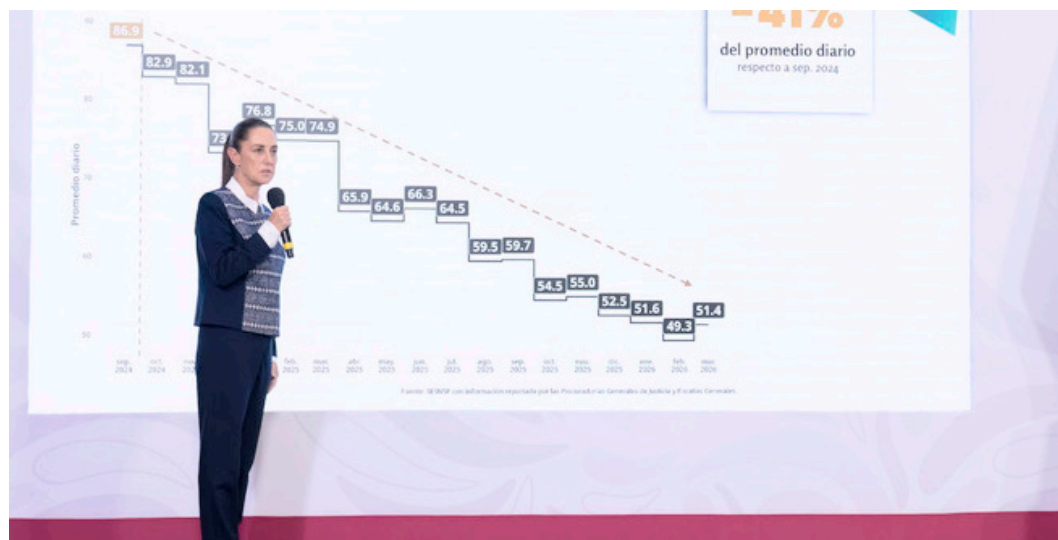
PARA PUBLICARSE POR DOS VECES POR UN MÍNIMO DE 3 TRES DÍAS Y UN MÁXIMO DE 8 OCHO DÍAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE PUBLICACIÓN A ELECCIÓN DEL DEMANDANTE.

RESALTA LA PRESIDENTA SHEINBAUM

Reducen los homicidios dolosos en el país

“En nuestro gobierno, con cifras preliminares de 2026, hemos reducido los homicidios dolosos del 2024, 91.7 al 2026 en 50.8 diarios. Seguimos trabajando, pero la estrategia está dando resultados”, puntualizó

REDACCIÓN



La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que la Estrategia Nacional de Seguridad está dando resultados, ya que, de manera preliminar, los homicidios dolosos en el país presentan una reducción anual del 45 por ciento, al pasar de 91.7 en 2024 a 50.8 en el primer trimestre de 2026 y señaló que desde el Gobierno de México se continúa trabajando, por esta razón, anunció la creación de la Escuela para Mandos en la Academia Nacional de Seguridad Pública.

“De 2006 a 2012, sexenio de Felipe Calderón, de la guerra contra el narco, los homicidios dolosos aumentaron 148 por ciento. Durante Peña Nieto los homicidios dolosos pasaron de 63.2 a 87.9, 42 por ciento más. En el sexenio del presidente López Obrador pasaron de diciembre 2018 al 2024 de 100.5 al 91.7 una reducción del 9 por ciento, es decir, cambió la tendencia.

“En nuestro gobierno, con cifras preliminares a 2026, hemos reducido los homicidios dolosos del 2024, 91.7 al 2026 en 50.8 diarios, una reducción del 45 por ciento. Es decir, seguimos trabajando y hay que trabajar más, pero la Estrategia está dando resultados”, puntualizó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

Sobre la Escuela para Mandos, la Jefa del Ejecutivo Federal explicó que tiene el objetivo de formar a las y los mejores secretarios, subsecretarios y mandos de Seguridad Pública bajo criterios como la honestidad, el profesionalismo, el humanismo y el respeto por los derechos humanos. Unado a que permitirá una mayor coordinación entre las instituciones de seguridad, las entidades y las fiscalías.

La titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, detalló que los homicidios dolosos disminuyeron 41 por ciento al pasar de un promedio diario de 86.9 en septiembre de 2024 a 51.4 en marzo de 2026. Esto representa 35 homicidios diarios menos y posiciona a marzo de este año como el más bajo desde el 2016. Agregó que, además, el primer trimestre del 2026 es el más bajo desde 2016 con un promedio diario de 50.8 en los tres primeros meses del año.

Señaló que, durante marzo de este año, siete entidades concentraron el 50.2 por ciento del total de homicidios dolosos: Guanajuato con 9.2 por ciento; Chihuahua con 8.3 por ciento; Baja California 8 por ciento; Morelos con 6.4 por ciento; Guerrero con 6.3 por ciento; Estado de México con 6 por ciento y Oaxaca con 5.9 por ciento. Asimismo, destacó

que diversas entidades redujeron su promedio diario en este delito:

Guanajuato: Reducción mensual de 63 por ciento respecto a febrero de 2025 y anual del 46 por ciento, siendo el año más bajo desde 2018.

Baja California: Reducción mensual del 42 por ciento respecto a septiembre 2024 y de manera anual del 35 por ciento, siendo 2026 el año más bajo desde el 2017

Estado de México: De forma mensual la disminución es del 54 por ciento respecto a septiembre de 2024 y de 50 por ciento anual, el año más bajo desde el 2015.

Sinaloa: Registró una reducción mensual de 63 por ciento respecto a junio de 2025 y anual de 28 por ciento.

Nuevo León: De forma mensual la disminución es de 74 por ciento respecto a septiembre de 2024 y de 81 por ciento por año, por lo que 2026 es el año más bajo del 2016.

Quintana Roo: Registra una tendencia a la baja con un 74 por ciento menos homicidios mensuales respecto a septiembre de 2024 y de 76 por ciento anuales, con lo que este año es el más bajo desde el 2015.

Zacatecas: Con una reducción de 89 por ciento en el promedio diario por mes, respecto a noviembre de 2024 y de 81 por ciento por año, por lo que el 2026 es el más bajo desde 2015.

Informó que los delitos de alto impacto disminuyeron 52 por ciento respecto a 2018, al pasar de un promedio diario de 969.4 a 461.3, siendo el robo de vehículo con violencia el delito con una mayor reducción con -56.4 por ciento al pasar de 209.9 en 2018 a 91.6 en 2026.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que, del 1 de octubre de 2024 al 31 de marzo de 2026, se detuvo 49 mil 530 personas por delitos de alto impacto, se aseguraron 25 mil 700 armas de fuego, casi 500 toneladas de droga y se desmantelaron 2 mil 330 laboratorios clandestinos y áreas de concentración.

Asimismo, señaló que, con la Estrategia Nacional contra la Extorsión, del 6 de julio de 2025 al 29 de marzo de 2026, se detuvo a mil 106 extorsionadores en 24 entidades y se recibieron más de 180 mil llamadas al número 089, de las que el 88.6 por ciento (160 mil 129) fueron extorsiones no consumadas y el 11.4 por ciento (20 mil 532) fueron consumadas. Derivado de ello, se iniciaron 6 mil 821 carpetas de investigación por Fiscalías.



Los Heroicos de 1973, la generación de profesores que incomodó al poder

248 estudiantes de la Normal Urbana de Tepic rompieron esquemas con ideología, huelga y vocación; más de medio siglo después, su legado sigue en las aulas y comunidades del país

YOSTAL RAMÍREZ



ACTO DE GRADUACIÓN de la Primera Generación de 4 años 1969-1973 "Heroico Pueblo de Vietnam" Mesa del Presidium: Maestro Secretario Olegueta Peña, Secretario de Educación Pública 7. Agregado Cultural de la República de Chile Señor Raúl Roca, Presidente Municipal de Tepic Señor Alejandro Gascón Mercado y el Director de la Escuela Normal Superior de Nayarit Maestro Guzmán

ser “políticamente cómodo”: Heroico Pueblo de Vietnam (de ahí su apodo). Y por si eso no fuera suficiente, su padrino de generación no fue una figura cualquiera, pues eligieron nada menos que a Salvador Allende.

Sí, al presidente de Chile, el primer presidente marxista elegido en las urnas en el continente, un símbolo de rebeldía intelectual y política. O sea que estos jovencitos no estaban jugando a ser maestros... ¡estaban pensando en cambiar el mundo!

Imagínate la cara de los políticos del Tepic de aquella época: “¿Vietnam... Allende...?”

En 1973 se fueron a huelga, exigieron mejores condiciones para estudiar y el 27 de febrero de ese mismo año lograron lo impensable, la firma de un convenio con el gobierno. ¿El resultado?

Se les cumplieron sus 10 peticiones, entre ellas: la creación



de la Casa del Estudiante, la donación de un terreno para la nueva Normal Urbana, plazas de trabajo para administrativos y hasta apoyo para su camión, *El Grillo*, y por qué no, también para su chofer.

Inspirados por sus maestros, al egresar (la mayoría) no agarraron camino fácil ni oficina con abanico, ¡ooh no, señor!, se fueron derecho a donde pocos levantaban la mano, la sierra, la costa, los pueblos, los ejidos.

Fundaron escuelas, ejidos, influyeron en sus comunidades y se volvieron casi todólogos: maestros, directores, psicólogos, árbitros de fútbol los domingos... y si el baile se ponía bueno, hasta DJ improvisado con bocina prestada. Porque en esos tiempos, ¡era entrarle a todo, sin rajarse!

Algunos incluso terminaron como profesores en la prisión de las Islas Marías... de donde fueron expulsados por sus ideas socialistas y revolucionarias, que poco a poco comenzaron a hacer eco entre la población. ¡Así que pa' fuera en el primer barco de la mañana!

Hay quienes pueden estar de acuerdo o no con esta generación por su formación socialista, ¡peeeeero! lo que no cabe duda es que no eran rebeldes por moda (o como ahora, por buscar un like), eran maestros con verdadera vocación.

¿Te dio clases algún maestro de esta generación? Porque maestros e historias como éstas... no se olvidan tan fácilmente.

Se explican solas las Tigres de Álica Femenil

Jugadoras de entre 15 y 22 años sostienen el fútbol femenino nayarita partido a partido en comunidades con resistencia cultural

LUIS HERNÁNDEZ

Nachito Díaz, reportero de cobertura especial de Meridiano, visitó al equipo femenino Tigres de Álica para escuchar de primera mano por qué cada jugadora eligió el fútbol. Encontró un grupo de mujeres con respuestas directas y años de cancha encima.

Ramón René Rodríguez dirige a jugadoras de entre 15 y 22 años. Como técnico de Tigres de Álica Femenil, conoce el peso de convencer a una familia de que su hija tiene un lugar en la cancha: traslados, horarios, sacrificios económicos y la resistencia cultural que el fútbol femenino todavía enfrenta en comunidades de Nayarit.

Irene Ojeda, delantera del equipo, respondió con la economía de quien lleva años contestando esa pregunta con goles: eligió el balón porque nadie pudo convencerla de hacer otra cosa. Abigail Cruz, defensa



central, habló en términos tácticos, con el vocabulario de quien sabe lo que hace cuando se planta frente a una atacante rival.

El fútbol femenino en Nayarit no tiene transmisiones masivas ni portadas frecuentes. Equipos como Tigres de Álica lo sostienen

partido a partido. Que un reportero joven llegara con micrófono en mano le dio a la conversación un registro distinto al del periodismo institucional: las jugadoras hablaron entre pares.

Díaz salió con más material del que esperaba. Las Tigres de Álica se explicaron solas.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de la ciudadana **MARYANN MAGAÑA INDA**, por conducto de su apoderado legal el ciudadano **OTILIO INDA SILVA**, se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Legítima Intestamentaria** a bienes del extinto **OTILIO INDA SILVA**, quien falleció el día con fecha 21 (veintiuno) de enero del año 2026 (dos mil veintiséis); la solicitante acreditó su carácter de cónyuge supérstite, desconociendo la existencia de personas distintas a ella con derecho a heredar en un grado igual o preferente, para reconocerse como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA y designársele como ALBACEA; lo anterior con fundamento en el artículo 195 (ciento noventa y cinco) fracción III (tercera), inciso "b" de la Ley de Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 14 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación del ciudadano **JESUS ISRAEL ACEVES MENDOZA**, se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Legítima Intestamentaria** a bienes de la extinta **MARIA PIPINA MENDOZA CALDERON**, quien falleció el día con fecha 01 (uno) de abril del año 2023 (dos mil veintitrés); el solicitante acreditó su carácter como Descendiente directo, desconociendo la existencia de personas distintas a él con derecho a heredar en un grado igual o preferente, para reconocerse como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO y designársele como ALBACEA; lo anterior con fundamento en el artículo 195 (ciento noventa y cinco) fracción III (tercera), inciso "b" de la Ley de Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 14 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36

Días de FIESTA Ley

Días de AHORRO

DETERGENTE Líquido MAS® Oscuro o Color de 4.65L Pieza a sólo \$169.50	ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml lleve 2 x \$54.90	CEREALES Kellogg's ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g lleve 2 x \$130.00	JUGO del Valle® Botellín de 237 ml Durazno o Manzana lleve 3 x \$19.90	TOSTITOS® Sabritas Salsa Verde de 240g lleve 2 x \$99.00	MAYONESA con jugo de limón McCormick® de 725g Pieza a sólo \$71.90
PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand de 364 HD con 4Pz Paquete a sólo \$31.50	SARTENES Y OLLAS GIBSON® (Excepto privilegio) Con un 50% de descuento	LENTES de sol (Exc. Bonita Care, Supoca y Fashion) Depto. Regalos Con un 40% de descuento	SOMBRERO (Excepto Fashion y Living it All) Con un 40% de descuento	Todas las LLANTAS AUSTONE® Para Auto Con un 30% de descuento	HARMONTEC FHD Google TV Máximo 2 Piezas por cliente Pieza a sólo \$2,390.00
FRUTAS Y VERDURAS	FRUTAS Y VERDURAS	FRUTAS Y VERDURAS	FRUTAS Y VERDURAS	FRUTAS Y VERDURAS	FRUTAS Y VERDURAS

Frutas y Verduras

TORONJA Roja Kilo \$31.75	MANDARINA Kilo \$44.90	JÍCAMA Kilo \$19.90	APIO Kilo \$36.90
MANGO Ataúfo kilo \$34.75	ZANAHORIA A granel Kilo \$9.90	CHILE VERDE Para Rellenar kilo \$89.90	CILANTRO Mazo \$7.90
TOMATILLO Limpio kilo \$45.90	TOMATILLO Con Hoja kilo \$39.90	PLÁTANO Macho kilo \$29.90	ESPINACA Mazo \$9.90

Comida y Algo Más

PURÉ De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g \$23.90	MOLE Rojo en pasta Doña María® de 125g \$30.90	Café Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 170g \$99.90	CEREAL CORN FLAKES Nestlé® de 500g \$100.00
ENSALADA De vegetales y legumbres HERDEZ® de 400g \$16.90	MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 507g \$57.50	Café Soluble NESCAFÉ® CLÁSICO de 300g \$179.90	LECHE Evaporada Clavel® de 360g \$42.50
IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MÁS** NUTRE de 250ml \$9.90	MAYONESA con jugo de limón McCormick® de 285g \$43.50	CREMADOR en polvo original Coffee mate® de 400g \$64.50	PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro \$17.90
CHILE Jalapeño en rajas La Costeña® de 380g \$27.90	ENSALADA De verduras La Costeña® de 220g \$23.90	LECHE UHT Deslactosada o Clásica alpura® de 1 litro \$84.90	HARINA Para Hot Cakes tradicional Gamesa® de 700g \$41.50

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Virginia de Pavo FUD® Pieza de 450g \$76.90	SALCHICHA Turkey Franks Chimes® kilo \$75.90	JAMÓN De pavo KIR® Kilo \$109.90	YOGHURT Batido Con Frutas o Natural Yoplait® de 1 Kg \$49.50
SALCHICHA de Pavo Chimes Paquete de 400g \$25.50	SALCHICHA con Pavo KIR® Paquete de 1 Kilo \$79.90	QUESO Philadelphia® barra de 200g \$49.90	YOGHURT Para Beber Yoplait® Sabores Clásicos de 242g \$12.90
CREMA De Leche CHILCHOTA® de 450g \$31.90	IMITACIÓN QUESO Americano Rebanado Selecto Don Héctor® pieza de 144g \$10.90	HELADO Nestlé® Sabores Básicos de 516g a 726g \$49.90	BONELESS De pechuga sabor Buñalo Bachoco® pieza de 700g \$3x2

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

CARNE Para Asar de Res kilo \$197.50	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo \$95.90	BONELESS Naturales o Buñalo a granel Kilo \$156.90	POLLO Entero fresco Bachoco® kilo \$35.80
NEW YORK Steak kilo \$269.90	CHULETA De Paleta de Puerco Kilo \$66.90	PIERNA Y MUSLO De pollo Nacional kilo \$29.99	ALAS Adobadas Bachoco® kilo \$81.90
MOLIDA Especial Sukarne® en tubo de 400g \$79.90	PASTEL 3 LECHES Tradicional 1/4 de Plancha Kilo \$143.90	PESCADO En Trozo Para Caldo kilo \$67.90	CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo \$178.90

Todo Para Tu Fiesta

DORITOS Nacho Sabritas® Pieza de 223g \$23.90	GALLETAS Cremas® Surtido de 322g \$54.90	GALLETAS Mamut Gamesa® de 210g \$36.90	BEBIDA POWERADE® ion4® Moras o Lima Limón de 1 L \$58.90
PAPAS Ruffles® QUESO Sabritas® Pieza de 185g \$102.90	BEBIDA JUMEX® Minibrick de 200ml Durazno o Manzana \$30.90	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años o Piña de 750ml \$725.00	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml \$865.00
BOTANA Fritos Sabritas® Limón y Sal de 170g \$37.90	SERVILLETA Hojas Sencillas Pétalo® 420 piezas Paquete a sólo \$57.50	BEBIDA Caribe® Cooler de 300ml \$65.00	TEQUILA CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml \$165.00

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

SUAVIZANTE Libre enjuague Downy® de 700 ml Floral o Amanecer en 1 \$26.00	DETERGENTE Líquido Persil® de 4.65L Oro, Color o Alta Higiene \$134.90	PAPEL HIGIÉNICO RENDI MAX® Pétalo con 32 piezas \$193.90	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas \$104.00
SUAVIZANTE Downy® Amanecer o Floral de 4.8L \$185.00	DETERGENTE Líquido MAS® OSCURA o Color de 830ml \$33.90	PAPEL HIGIÉNICO Grand Brand® de 220HD con 32 Rollos \$174.90	PAPEL HIGIÉNICO RENDI MAX® Pétalo de 320HD con 12 piezas \$104.00
DETERGENTE En Polvo ARIEL® Regular de 4 Kg \$169.90	DETERGENTE Líquido MAS® Renueva y florece de 4.65L \$175.90	HUGGIES PAÑAL Huggies® eco protect Etapa 5 o 6 con 32 Pzs \$194.00	PAÑAL HUGGIES® Ultra Confort Niño o Niña Etapa 6 de 60 Pzs. \$434.00
DETERGENTE Líquido Lavatrastes AXION® Limón Pieza de 900ml \$41.90	ALIMENTO Pedigree® P/Perro Cordero, Res o Pollo Pouch de 100g \$5.49	HUGGIES TOALLITAS HÚMEDAS Cuidado Puro o Cuidado Hidratante HUGGIES® TRIPACK Pack a sólo \$100.00	Toda la Línea NUBY® de descuento 40%

Higiene y Belleza / Mercancías Generales

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 400ml \$64.90	DESODORANTES En Aerosol AXE® de 89g-97g, Rexona® de 89g-99g, Secret® de 89g-99g y Dove® de 89g-99g \$2.100.00	ACEITE Chevron® Para Motor Supreme 10W30 y Blend 5W30 \$129.90	PLAYERAS Para Damas y Caballeros \$89.90
SHAMPOO Head & Shoulders® de 300ml-375ml \$2.115.00	DESODORANTES En Aerosol Old Spice® de 93g-99g, Gillette® de 93g \$2.99.00	ANTICONGELANTE BOGAMAR® Diluido de 3.78L \$2.119.90	PLAYERAS Para Niñas y Niños \$79.90
SHAMPOO Acond. Sedal® de 620ml Excepto Luminous y Toque Sedal® \$2.115.00	CREMA Corporal NIVEA® Básica de 400ml \$2.125.00	PANTALLA HARMONTEC® QLED de 65" \$8,990.00	PANTALONES De Mezcilla para Damas y Caballeros \$199.90
JARÓN DE TOCADOR En Barra Lirio® 3Pack Neutro o Dermatológico \$43.50	CREMA DENTAL Colgate® Total® ORIGINAL MINT de 100ml \$50.00	PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 50" \$6,590.00	PANTALONES De Mezcilla para Niñas \$199.90
PANTIPROTectores Largo Diámetro Saba® de 90 pz \$45.00	TOALLA FEMENINA Nocturna Con Alas Saba® con 28 pz \$74.90	SILLAS Militar o Camuflaje red-dot® \$299.00	REFRIGERADOR 7 Pies Hisense® \$4,490.00
CREMA Corporal NIVEA® Básica de 400ml \$2.125.00	SOMBRIILLA red-dot® Colores \$149.00	MACETA Kartell® Florencia®, Monaco® y Sevilla® Varios Colores \$25.00	REFRIGERADOR 14 Pies SAMSUNG® \$9,590.00
CREMA Corporal NIVEA® Básica de 400ml \$2.125.00	SOMBRIILLA de Bolsillo red-dot® \$99.90	FIGURA DECORATIVA Minicopa (Plato Base) \$40.00	REFRIGERADOR 14 Pies SAMSUNG® \$9,590.00
CREMA Corporal NIVEA® Básica de 400ml \$2.125.00	SOMBRIILLA de Bolsillo red-dot® \$99.90	TETERAS de Aluminio GIBSON® y Mr. Coffee® \$40.00	REFRIGERADOR 14 Pies SAMSUNG® \$9,590.00
CREMA Corporal NIVEA® Básica de 400ml \$2.125.00	SOMBRIILLA de Bolsillo red-dot® \$99.90	CESTAS, CANASTAS Y TINAS Plegables red-dot® \$40.00	REFRIGERADOR 14 Pies SAMSUNG® \$9,590.00